



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24734

13/12/2017

63363

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que España participa en la Organización de Estados Americanos (OEA) en calidad de Estado observador. Como consecuencia, el Gobierno entiende que el posible curso de acción al que hace referencia la pregunta no se compadece con las atribuciones y limitaciones que conforman dicho estatuto.

Madrid, 15 de febrero de 2018